



RREE.
RELACIONES EXTERNAS.
EXPTTE.:**6796/2018.**

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE (CÁDIZ), POR LA QUE SE ANUNCIA LA APERTURA DE UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES, PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE CONDUCTOR/A DE VEHÍCULOS AUTO-TAXI EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.

Siguiendo lo previsto en la resolución de alcaldía nº **2018-3901** de fecha **02/10/2018**, se abre un plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de solicitudes por quienes estén interesados, conforme a lo establecido en las bases que han de regir el procedimiento para la obtención del certificado de aptitud para el ejercicio de la actividad profesional de conductor/a de vehículos auto-taxis en el municipio de San Roque, aprobadas por el Decreto de Alcaldía nº **2016-4248** de fecha **14/12/2016**.

Documento firmado electrónicamente al margen.